



Querétaro, Qro., 15 de agosto de 2019

## **COMUNICADO 89/2019**

### **Con la contribución ciudadana se aseguraron 400 dosis de droga**

- En los últimos 10 días del programa Defendamos Querétaro, también se detuvieron a 115 personas

Gracias a la denuncia ciudadana, las corporaciones policiales retiraron más de 400 dosis de drogas de las calles, así como la detención de 115 personas que realizaban acciones dañinas para el pleno desarrollo de la sociedad queretana.

En los últimos 10 días del programa 10x100 "Defendamos Querétaro", elementos de las policías Estatal y de Investigación, así como de los municipios de Querétaro, Corregidora, El Marqués, San Juan del Río, Huimilpan y Pedro Escobedo atendieron reportes que denunciaban la venta de narcótico, por lo que obtuvieron información con la que se consolidaron datos de prueba que permitieron que un fiscal obtuviera de un Juez de Control órdenes de cateo para un total de 13 domicilios derivados de varias carpetas de investigación.

Las diligencias fueron desahogadas en las colonias La Pradera, municipio de El Marqués; Valle Dorado, municipio de Corregidora; y Francisco Villa, San Pablo y La Solana, municipio de Querétaro, lugares donde se encontraron un arma, 6 básculas grameras y más de 115 mil pesos, producto de la venta de sustancias ilícitas, por lo que se aseguraron 3 de los inmuebles.

De las 115 personas detenidas, 43 fueron puestas a disposición de la Fiscalía General para resolver su situación jurídica y 72 remitidas a Juzgados Cívicos.

La Fiscalía mantiene acciones contundentes, con apoyo de los municipios y la Policía Estatal, para Defender Querétaro y fomentar un espacio de desarrollo sano para las y los queretanos.